

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON (JAEN)

ANUNCIO sobre aprobación de Escudo Municipal. (PP. 1134/2000).

En virtud de acuerdo plenario de fecha 30 de marzo de 2000, se acordó aprobar o rehabilitar el Escudo de Pozo Alcón, cuya descripción es la siguiente: «Nuestro Escudo consta de tres cuarteles divididos, en su mitad superior aparece la figura de un alcotán en vuelo y en el cuartel inferior, dividido en dos, en su parte izquierda aparece una "Cruz Arzobispal", y en su parte derecha la figura de un toro sobre un prado verde, que, con su pezuña al golpear la tierra, hace aparecer una fuente abundante». (Descripción cuya letra, leyenda o interpretación es la que figura en el libro sobre Pozo Alcón).

Dicho acuerdo, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2 del Decreto 14/1995, de 31 de enero, se somete a información pública durante el plazo de 20 días. Remitiéndose con posterioridad el expediente completo a la Dirección General de Administración Local para su tramitación conjunta con el expediente de Bandera Municipal, instando su superior aprobación previo dictamen del Instituto de Academias de Andalucía.

Pozo Alcón, 13 de abril de 2000.- El Alcalde, Miguel Toral González.

AYUNTAMIENTO DE LA LANTEJUELA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 1181/2000).

Don Pablo Grijota Cornejo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Lantejuela (Sevilla).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de abril de 2000, acordó por unanimidad de sus miembros aprobar con carácter inicial el Expediente de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento al objeto de cambiar la calificación de terrenos ubicados en distintas zonas del Municipio con unas dimensiones de 5.026 m² de no urbanizables a urbanos para la actuación en materia de vivienda de promoción pública, se somete a información pública el expediente por plazo de un mes, a contar desde la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley sobre Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992.

Durante el plazo señalado, el expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que se estimen oportunas.

La Lantejuela, 7 de abril de 2000.- El Alcalde, Pablo Grijota Cornejo.

CPR GIBALTO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 468/2000).

Centro: C.P.R. Gibalto.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Rafael Gutiérrez Jiménez, expedido el 27 de noviembre de 1988.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Fuente Camacho, 24 de enero de 2000.- El Director, Jacinto Villena Molina.

COLEGIO ARGANTONIO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 787/2000).

Centro: Colegio Argantonio.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Yolanda García Serantes, expedido el 10 de mayo de 1979.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Cádiz, 23 de marzo de 2000.- El Director, José Manuel García Gil.

IES LOS MANANTIALES

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 1137/2000).

Centro: I.E.S. Los Manantiales.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior de doña Emilia Carmen Martín González, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Torremolinos, 11 de abril de 2000.- El Director, Mariano Alba Pérez.

IES AYNADAMAR

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1168/2000).

Centro: I.E.S. Aynadamar.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista de don Víctor Manuel de la Osa Molinero, expedido el 15 de noviembre de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 26 de abril de 2000.- El Director, José Ocete Guzmán.

404 COMANDANCIA GUARDIA CIVIL (HUELVA)

ANUNCIO sobre subasta pública de armas. (PP. 1365).

A las diez horas del día 30 de junio de 2000, se celebrará subasta de armas, modalidad Pliego Cerrado, en locales de Comandancia Guardia Civil, sito en C/ Guadalcanal, núm. 1, de Huelva.

Lotes: 462; compuesto de escopetas: 211. Pistolas: 102. Revólveres: 61. Carabinas: 34. Rifles: 3. Carabinas aire comprimido: 35. Pistolas y revólveres aire o gas: 16.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura durante los días 24, 26, 27, 28 y 29 del citado mes, en horas de diez a catorce, los Pliegos de Condiciones serán expedidos y recogidos en las mismas fechas.

Huelva, 9 de mayo de 2000.- El Teniente Coronel, Primer Jefe, José Muñoz Fijo.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL (SEVILLA)

ANUNCIO sobre subasta de armas. (PP. 1387/2000).

Por Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, tendrá lugar en el mes de junio la subasta pública (Pliego cerrado) de 346 escopetas, 97 carabinas, 17 rifles, 172 pistolas y 266 revólveres.

Las armas, con su precio de salida, se expondrán en la citada Comandancia, los días 8, 9, 12, 13 y 14 de junio, para la realización de pujas, en horario de 9 a 13 horas, realizándose la adjudicación de lotes en el acto que se celebrará a las 10 horas del día 16 del mismo mes.

Sevilla, 19 de mayo de 2000.- El Coronel Jefe, José Píriz González.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1390/2000).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 15 de mayo cte., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el miércoles, día 21 de junio de 2000, en el Sala Joaquín Turina del Centro Cultural de El Monte, sito en Sevilla en C/ Laraña, núm. 4, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Organos de Gobierno. Elección de un titular y un suplente del Consejo de Administración en representación de los Municipios. Elección de un titular y un suplente del Consejo de Administración y de la Comisión de Control en representación de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.
3. Aprobación, en su caso, de los Estatutos y del Reglamento Regulador del Sistema de Designaciones de los Organos de Gobierno de la Entidad, con objeto de adaptarlos a la Ley 15/99, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.
4. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para lograr la efectividad de los acuerdos anteriores.
5. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de cuatro Interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los Estatutos aprobados en la actual sesión.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el art. 65 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refiere el art. 65 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, estará a disposición de los señores Consejeros Generales en las Oficinas Centrales de la Institución (Plaza de Villasís, núm. 2) para su examen, a partir del día 6 de junio próximo.

La presentación de candidaturas, tanto para titulares y suplentes del Consejo de Administración como la Comisión de Control, y el régimen de las elecciones están regulados en los artículos 72.2 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, 30 de los Estatutos y 16 y 18 del Reglamento de Procedimiento vigentes. Tales candidaturas podrán formularse por el grupo de representación de Municipios y de la Excm. Diputación Provincial de Huelva hasta las dieciocho treinta horas del día 20 de junio de 2000 mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, a presentar en la Secretaría General de la Institución en Plaza de Villasís, núm. 2.

Sevilla, 17 de mayo de 2000.- El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

ANUNCIO sobre XXXVI Asamblea General Ordinaria. (PP. 1364/2000).

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros Generales a asistir a la XXXVI Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el viernes, 23 de junio de 2000, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (C/ Torredonjimeno, núm. 1, Polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Salutación del señor Presidente.
3. Informe del señor Director General.
4. Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del Informe Anual, Balance y Cuenta de Resultados de 1999 y distribución de beneficios.
6. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Obras Sociales para 2000.
7. Nombramiento de Auditores de Cuentas.
8. Adaptación de los Estatutos y Reglamento Regulador del Sistema de Elección de Organos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén a la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.
9. Designación de cuatro Interventores para la aprobación del Acta.
10. Ruegos y preguntas.

Jaén, 22 de mayo de 2000.- El Secretario Consejo de Administración, Juan Pérez Sánchez.

UNICAJA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 1397/2000).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día